

178245



| |
|----------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION I.P.C. |
| CLASE E04 E04 |
| SUBCLASE C H |

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don Emilio PERIS SALVADÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle María Barrientos, 11 por "PIEZA PARA CONSTRUCCIONES ARMADAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pieza para construcciones armadas de múltiples aplicaciones.

Las necesidades que crea la construcción moderna son múltiples y diversas. En cualquier caso conviene utilizar medios que permitan realizar construcciones seguras, rígidas, de gran versatilidad y cuya realización pueda llevarse a cabo con la mayor celeridad.

De acuerdo con estas exigencias se ha ideado la pieza para construcciones armadas objeto de la invención, ideada para que pueda utilizarse para formar barandillas,

5.

10.



vallas, tabiques, separaciones, tanto interiores como exteriores.

La pieza en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que tiene constitución tubular, de naturaleza termoplástica y dotada de tabiques interiores que forman una serie de celdas longitudinales, algunas de las cuales están dotadas en paredes internas de nervios salientes que constituyen guía para la colocación de armaduras de refuerzo.

Los extremos libres de la pieza están cerrados mediante tapas dotadas en su cara interna de aletas salientes que ajustan en encajes determinados en el interior de la pieza reforzándose la unión de las tapas al cuerpo por medio de un adhesivo apropiado.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un extremo de la pieza con la tapa separada; la figura 2 es un detalle en sección transversal del extremo de la pieza con la tapa acoplada; y la figura 3 es un detalle en sección longitudinal de la pieza unida a un montante convencional.

La pieza tubular -1- en el dibujo se ha representado de contorno rectangular aplanado, dotada de múltiples tabiques internos -2-, dispuestos en sentido transversal y también longitudinal, si bien los tabiques longitudinales se hallan defasados alternativamente. La disposición de estos tabiques da lugar a la formación de cavidades o celdas -3-, algunas de las cuales presentan unos nervios -4- en sus caras internas, que



determinan guías para la entrada y colocación en la celdilla de armaduras de refuerzo -5-.

5. Otras celdas presentan unas aletas -6- internas que determinan la formación de encajes para flejes de refuerzo -7- (figura 3), especialmente indicados para casos en los que sea conveniente anclar tornillos -8- de anclaje de la pieza a un montante o soporte convencional -9-.

10. En los extremos de las piezas -1- ajustan unas tapas -10-, dotadas de aletas -11- que forman ángulo y de otras planas -12-, para ajustar en las celdillas correspondientes. Con el fin de asegurar la fijación de la tapa se dispone una cola o adhesivo adecuado entre las aletas y los tabiques de las celdillas. La tapa -10- forma una pestaña -13- que bordea su contorno y determina asiento para apoyo del borde de la pieza (figura 2).

15. De todo lo descrito se comprende que la pieza armada tiene múltiples aplicaciones, adaptándose fácilmente a cada caso concreto. La presencia de celdillas permite colocar armaduras -5- en mayor o menor número, según la solidez que deba darse a la construcción. Estas armaduras entran sin dificultad gracias a los nervios -4- que compensan cualquier irregularidad que hubiera en las medidas de la celdilla. En 20. las piezas -1- pueden acoplarse tornillos de carpintero, aún sin necesidad de la presencia del fleje -7-, pues siempre el 25. tornillo encuentra la pared externa de la pieza -1- y un tabique interno, de forma que se ancla por dos puntos. No obstante, si el esfuerzo a realizar lo aconseja puede colocarse el perfil o fleje -7- que incluso puede tener sección transversal

10:10:73

- 4 -

178245

26



en "U".

La colocación de la tapa -10- tampoco ofrece dificultades puesto que basta con impregnar las pestañas -11- y -12- con adhesivo apropiado y encajarla seguidamente en el extremo de la pieza -1-. Estas tapas evitan la entrada de cuerpos extraños en el interior de los perfiles y cumplen una finalidad estética proporcionando un mejor acabado a los mismos.

La pieza armada descrita puede utilizarse para formar los largueros de barandillas, vallas, separaciones, así como para formar paredes y divisiones, tanto interiores como exteriores. Su naturaleza termoplástica permite dotar a la pieza de un aspecto y coloración que haga innecesarias posteriores operaciones de acabado, con la ventaja de que es inalterable a los agentes atmosféricos.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales en la construcción del perfil y de la tapa, formas y dimensiones de ambos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Pieza para construcciones armadas, caracteriza-



da esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo tubular aplanado de naturaleza termoplástica dotado de tabiques interiores que forman una serie de celdas longitudinales, dotadas en paredes adyacentes de nervios longitudinales que constituyen guía para armaduras internas de refuerzo.

5.

2. Pieza para construcciones armadas, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los extremos libres de la misma están cerrados mediante tapas dotadas en su cara interna de aletas salientes que ajustan en encajes determinados en el interior de la pieza entre las paredes de algunas de sus celdillas.

10.

3. Pieza para construcciones armadas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de febrero de 1.972

Emilio PERIS SALVADO

p.a.

26

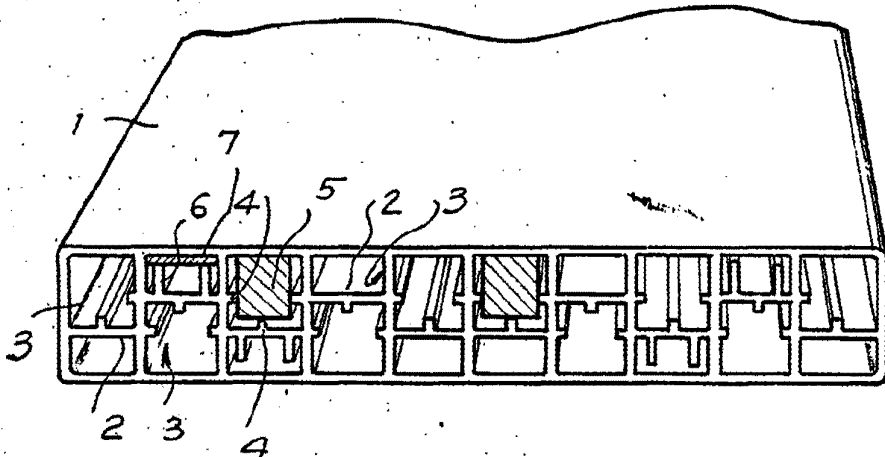


FIG. 1

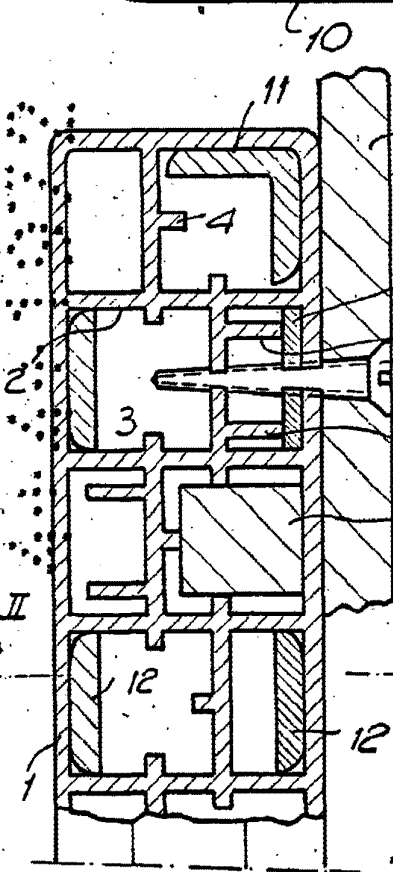
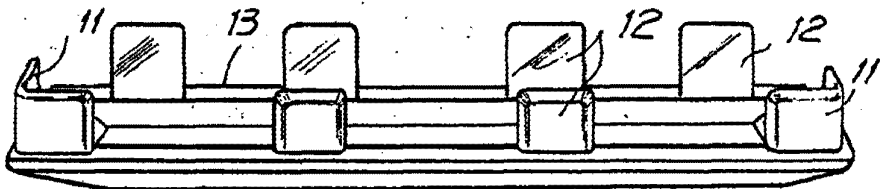


FIG. 3

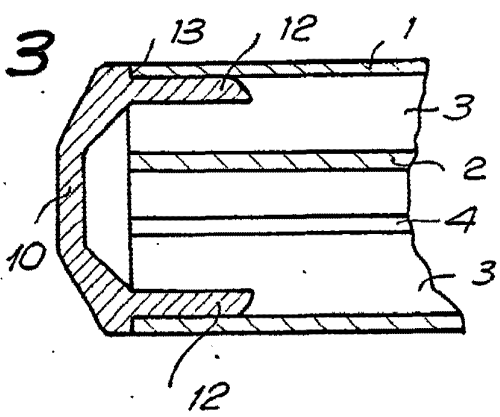


FIG. 2

Barcelona, 26 de febrero de 1972

p.a.

[Handwritten signature]

21744/1